



PRESIDENCIA DE LA PEPUBLICA

Oficio No. T.7283 -SGJ-15- 842

Quito, 18 de noviembre de 2015

Señor Magister Alfredo Ruiz Guzmán **PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL** En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 166 de la Constitución de la República, por su digno intermedio, cumplo con notificación a la Corte Constitucional, de la declaratoria del Estado de Excepción por la presencia del fenómeno "El Niño", a fin de prevenir potenciales daños que se puedan causar a la población del Ecuador.

Para el efecto, adjunto se dignará encontrar copia certificada del referido Decreto Ejecutivo.

Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Rafael Correa Belgado

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Adjunto lo indicado

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el dia de hoy 18 DOLUMENTO LO GIALLI

1.) SECRETARIO GENERAL

Anexa 18 Foyas